

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DOCTRINAL

LOS FUEROS

La cuestión del regionalismo administrativo no es entre nosotros un problema de pura teoría. No se trata de discutir, en el terreno de los principios, las respectivas excelencias de la centralización ó de la autonomía. No se trata de elegir entre el sistema francés y el suizo ó norteamericano. Son los hechos mismo los que nos dan, dentro de nuestro propio país, planteado y resuelto el problema.

Existen en España provincias que, por accidentes de la historia, han llegado á conservar, á despecho de todas las imposiciones del poder, buena parte de sus libertades locales. En esta especie de experiencia comparativa que la realidad misma realiza, ¿qué es lo que los hechos nos enseñan? En las cuatro provincias forales reinan el orden, la probidad, el arreglo; en las cuarenta y cinco restantes el desacierto, la prodigalidad, el derroche. Allí están atendidos los servicios públicos; aquí abandonados. Allí el contribuyente lleva con facilidad la carga que aquí le abruma. Allí una pequeña exacción basta para atender con esplendidez á las necesidades comunes; aquí hay hospitales sin asistencia, incluidas en que los niños mueren de abandono, establecimientos benéficos en donde falta el pan. Allí hay caminos; aquí no. Mientras aquí se llegó á deber á los maestros aquellos millones de pesetas, allí, estuvieron siempre satisfechos los gastos de primera enseñanza. Por grande que sea la influencia que se reconozca á la diversidad de carácter y costumbres entre unas y otras provincias ó el hábito esgrandado por una self-administración secular, nada dice el hecho de que sea precisamente aquella parte de España que ha conservado sus franquicias la que merece ser considerada como modelo de administración recta y honrada en tanto que casi todo el resto del país, sometido al yugo de una centralización corruptora y enervante, es modelo de lo contrario?

No ha consentido la fatalidad que todas las regiones de la patria gozaran del mismo beneficio. Donde, por azares de la vida, el país acertó á resistir al unitarismo absorbente, ha logrado administrar con acierto y probidad. Donde sucumbió, su administración ha sido merienda de negros. Ante el fenómeno claro, patente, manifiesto, no hay subterfugios que valgan. Autonomía es de hecho sinónimo de recta administración; centralización es de hecho sinónimo de administración corrompida. Apreciando así comparativamente el estado de las provincias forales y el de las unitarias, cabe apreciar los servicios que debe más á la absorción centralizadora.

Dos medios hay de obtener esa igualdad tan deseada; ó someter las provincias forales al régimen torpe y corruptor de la centralización, ó elevar las regiones centralizadas al régimen vivificante de la libertad. El primero es el ideal unitario; el segundo, el autonomista. Frente á una administración sana, hay una administración enferma; frente á una administración libre, otra esclava; frente á una administración pura, otra podrida. Los partidarios de la autonomía decimos: saneemos, emancipemos, purifiquemos la administración corrompida hasta igualarla con la buena. Los centralizadores vienen á decir: enfermemos, esclavicemos, degrademos la administración buena hasta igualarla con la corrompida. Y en esto está la diferencia.

Alfredo Calderón.

URBI ET ORBI

(Información especial de EL PROGRESO)

Marruecos. La prensa francesa no cesa de lanzar sobre nosotros acusaciones que nos molestan y zahieren, por la sencilla razón de que por esta vez no estamos dispuestos á representar el papel de Quijotes. España ha procedido en esta ocasión con cautela: la nación entera ha levantado su voz contra la ejecución de incursiones punitivas en el territorio ma-

roquí. La misión de ambas naciones está bien determinada en el Acta de Algeciras, y España ha observado el espíritu y la letra de aquel Convenio. Ir más lejos sería lanzarse á ciertas aventuras que no estamos en posición de correr hoy por hoy.

Tenemos que mirar primero hacia dentro para luego mirar afuera con la tranquilidad de ánimo de aquel que tiene su casa en orden y asegurado el porvenir.

El astuto presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, es un gran diplomático, y cuando recientemente estuvo en París sus declaraciones al ministro francés y á los directores de los principales periódicos de la capital estaban tan bien estudiadas, que después de oírle se preguntaban qué era lo que había dicho con tanta retórica, pues en resumidas cuentas el sondeo que hicieran resultó inútil.

Esta es la impresión que el Sr. Maura dejó á su paso por Francia. Debemos aplaudir su actitud correcta y reservada.

Como Francia vé que no le hacemos el "juego", la irritación de la vecina República se traduce y refleja en las columnas de la prensa y ahora nos acusa de fomentar el contrabando de armas en Marruecos.

Según la opinión que allá impera nosotros somos los únicos que han rehusado acatar la proposición de Francia para suprimir el contrabando, imputándonos el deliberado propósito de sembrar todas las dificultades posibles. Nos acusan de haber desatendido nuestras obligaciones morales hacia Francia, y hacia las demás potencias signatarias del convenio, no tomando parte activa en las operaciones militares contra las tribus del interior. Nuestra apatía es la causa primordial, según ellos, de que á estas horas no esté ya organizada la policía en los puertos y nos achacan el propósito de alabarnos más tarde, sin habernos movido, con lo que no hemos hecho y con lo mucho que aun está por hacer.

Se dice en París que España contribuye al contrabando de armas en Marruecos con la proporción del 75 por 100 y censuran al gobierno español señalándole la responsabilidad en que incurre.

Por último nos amenazan con que Europa entera retirará á España la calorosa y general simpatía que las prendas personales del joven soberano han contribuido en gran parte á despertar por nosotros, todo lo cual nos debe tener muy sin cuidado.

Todavía estamos algo comprometidos pero bien guardadas las espaldas con las demás potencias signatarias del Convenio de Algeciras.

Argos.

17-10-907.

Suscripción pública

para socorrer á los damnificados por la catástrofe de Málaga:

	Pesetas
Suma anterior.	169 ⁵⁰
D. A. R.	75
" Abelardo Bonnet	3
Añavingo gr. 2	2
Suma y sigue.	175²⁵

La suscripción continúa abierta en esta Redacción (San José 36).

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado).

Precio: 3 pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

AUTONOMÍA Y SOLIDARIDAD

Nos sentimos satisfechos; experimentamos la alegría del que ve próximo el triunfo de las ideas á cuya propagación ha consagrado los modestos esfuerzos de su palabra y de su pluma. Experimentamos legítimo orgullo viendo que, defensores ayer de una buena causa falta aquí de prosélitos, ahora se apresuran á hacerla suya ciudadanos reconocedores de su eficacia.

Hace unos cuantos años (antes que en Febrero de 1902 se publicase ¡Vacaguare!... en Santa Cruz de Tenerife y en *El Ideal* de la misma población viese la luz el magnífico artículo *La Autonomía*) que escribíamos abogando porque se concediese á Canarias la forma de gobierno que pudo conservar á Cuba para España, primero otorgándola á raíz del pacto del Zanjón y luego cuando los laudables propósitos reformistas de Maura, suficientes á evitar la última revolución y con ella la ignominia del lanzamiento de tierras por españoles civilizadas y descubiertas. Por entonces reproducían *Las Canarias*, de Madrid, párrafos de un artículo nuestro pidiendo la Autonomía del Archipiélago, y D. Ricardo Ruiz Aguilar, militar retirado, ayudante que fué del General Weyler y último Gobernador civil de Baleares con el partido liberal, solicitaba desde la citada publicación dirigida por su hijo del mismo nombre, se declarase autónoma á la provincia de Canarias.

Las enseñanzas de los tiempos, la persistente y provocadora actitud del caciquismo generadora de abusos, cuando no de delitos y, sobre todo, la labor de un determinado número de intelectuales en las columnas de *El Progreso*, *La Mañana*, y algún otro periódico, así como las nuevas orientaciones de la juventud puestas de manifiesto en los centros democráticos de Las Palmas y en la reciente jira republicana al Puerto de la Cruz, han determinado la existencia de elementos autonomistas bastantes á constituir un partido y han hecho que se considere posible la Solidaridad canaria formada por las fracciones políticas asqueadas de este estado de cosas degradante, envilecedor y co-

rrompido, y por aquéllos neutros á quienes ha apartado de las urnas el encanallamiento del voto y esa venta infame del sufragio en la que no se sabe si es más acreedor al desprecio aquel que se dedica á adquirirlos á precio de dinero ó de amenazas, ó el que lleva el suyo al mercado electoral en solicitud de comprador.

Se dirá que los viejos moldes políticos del país aun están en buen uso y que en Canarias contribuyen á conservar los naturales que marchan satisfechos sobre el machito del poder central, á los que Solidaridad y Autonomía reducirán á la impotencia, obligando á unos á apartarse de la vida pública é imponiendo á otros la ocupación en sus negocios, si estos no pertenecen á la clase de sucios penados por el Código. Y se agregará que, hasta ahora, el movimiento autónomo y solidario está circunscrito á varios periodistas y á algunos hombres de inteligencia y buena voluntad, amantes decididos de la libertad y del progreso de su patria.

No importa. La historia, entre otros ejemplos, nos ofrece el de Rousseau, Voltaire y Diderot, escribiendo para un pueblo que no sabía leer y que entonces, como el canario pobre, se alimentaba con raíces y yerbas. Los enciclopedistas fueron precursores de la gran revolución y sin embargo sus obras no eran leídas por el proletariado y si por los magnates, que se reían de ellas tachándolas de utópicas. Pero el labriego y el obrero de las ciudades adivinaron el contenido de aquellos libros inmortales y al fin la fuerza invisible é incontrastable de sus hojas determinó los trascendentales acontecimientos del 89 y del 93. En pequeño, comparando á estos caciques con aquellos señores de la Corte del rey guillotinado, cabe llamar nuestros enciclopedistas á los propagadores del ideal autónomo. Y también esperar, si no estremecimientos revolucionarios, un saludable y necesario movimiento de opinión y un alarde de civismo y de energía capaz de decapitar moralmente al caciquismo y de hacer entender á Madrid que los canarios han llegado á su mayor edad.

Entendemos que no está lejana la victoria y que debe redoblarse el esfuerzo acudiendo constantes á la propaganda del mitin, de la conferencia, de la conversación y del periódico. Entendemos que ha llegado el instante de que recorra nuestras islas, seguido de estos fieles, alguno de los apóstoles de la solidaridad en la Península, alguno de los grandes predicadores de la buena nueva, capaz de fundir con su verbo el hielo de los indiferentes y de avivar el entusiasmo de los adeptos. Porque así lo pensamos hemos lamentado el criterio de cuantos correccionarios no apreciaron acertado que, á nuestra solicitud hecha mucho antes y después de la derrota del centralismo en Cataluña, se declarara esta Junta Municipal Republicana partidaria de la Solidaridad y se felicitase al Sr. Salmerón por sus patrióticas campañas. Y no decimos nada de aquellos perniciosos políticos á quienes un acto solidario realizado por liberales y republicanos de esta ciudad hizo morder el polvo por dos veces en las elecciones municipales, llevando á sus conciencias el temor de la anulación de su influencia funestísima para los intereses públicos.

Luis F. Gómez Wangüemert.

(Continuará).

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Las inundaciones.—Viaje del rey

Madrid 16 (21¹⁵).

Esta noche ha salido el rey para Málaga, desde donde se trasladará á Barcelona para visitar los pueblos damnificados por las inundaciones.

Acompañan á Don Alfonso el presidente del Consejo, y bastante séquito. Durante el recorrido del monarca el gobierno repartirá importantes donativos entre los pueblos damnificados.

La situación de éstos sigue siendo tristísima, especialmente en Manresa, donde las pérdidas sufridas por la industria son incalculables.

En Mogador

Madrid 16 (21⁵⁰).

El sultán Abd-el-Azis ha enviado fuerzas á Mogador para evitar la proclamación de muley Haffid, que allí se intenta celebrar con toda solemnidad.

Témese con este motivo un violento choque entre las kábilas partidarias de muley Haffid y las tropas imperiales, que se hallan en pésimas condiciones para la lucha por la indisciplina que entre ellas existe.

Las Cámaras

Las sesiones celebradas hoy en ambas Cámaras han estado muy desanimadas.

Nótase la falta de muchos caracterizados diputados.

En el Senado continúa la discusión sobre las reformas en gobernación. Los liberales atacan duramente al gobierno.

En el Congreso el Sr. Bertrán y Músitu anuncia que consumirá un turno contra el proyecto de Administración.

El cierre

En provincias continúan las protestas contra el cierre.

Las multas se suceden, sin conseguir amedrentar á los industriales discolos. La Cierva insiste en mantener en todo su rigor las órdenes dictadas.

En esta Corte han sido entregados al Juzgado varios dueños de cafés.

En la puerta del Sol siguen repitiéndose los acostumbrados escándalos nocturnos.

Mesa.

La prensa isleña

Germinal

Hablando del abandono en que los partidos monárquicos tienen á la ciudad de Santa Cruz de la Palma, dice:

Entre las ciudades del Archipiélago que se nos igualan ó aproximan en vecindario, es la última la nuestra; ninguna tiene aspecto tan africano, ninguna es tan sucia, ninguna tiene sus calles en estado tan deplorable ni sus paseos en tan completo abandono, si es que puede decirse que hay otro que el de Santo Domingo. ¡Y habiendo agua en cantidad sobrada para tener un jardín en cada esquina!

Norwich Union

FIRE INSURANCE SOCIETY
OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Union, Sociedad de Seguros contra Incendios,
DE NORWICH Y LONDRES, INGLATERRA

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito - - -	£ 1.100.000
Fondos en Caja - - -	£ 1.438.100
Siniestros satisfechos - -	£ 19.920.000
Ingresos por Premios - -	£ 1.170.000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones.

Los siniestros se liquidan
con prontitud y liberalidad

Agentes Generales en las Islas Canarias:

ELDER, DEMPSTER & Co.,
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

¿No es tiempo ya de acabar con esta situación vergonzosa?
Apelamos a la buena voluntad de nuestros conciudadanos para que nos digan con actos, no con palabras, si aún no es llegada la hora de arrojar del templo de la representación popular a los mercaderes de la política y de llevar a los escaños concejiles hombres aptos, probos y emprendedores.

El Tiempo

Sigue abogando por la unión de los cosecheros y exportadores de frutos. Ya unidos, dice, los exportadores de frutos no pueden ni deben contentarse con la anulación del alza en los fletes, sino que han de velar por sus intereses constantemente, incluso para estudiar si es factible que los fletes actuales bajen aún algo, dos ó tres peniques, para en caso afirmativo gestionarlo con seguridades de éxito.

Cálculos no muy exagerados autorizan para creer que esa baja, tan insignificante al parecer, daría sumas considerables, unos 3 millones de pesetas al año, que contribuirían a solucionar muchos problemas de nuestra difícil y angustiosa existencia.

La Opinión

Publica una bien escrita correspondencia de Madrid.

Hablando de la solidaridad catalana y del problema de la división de la provincia, dice:

Desde la primera sesión que celebre el Consejo se pondrá a debate el gran pleito que será de solemne contención entre la Solidaridad catalana—que defenderá el ideal de las Grandes Regiones históricas, que lo ha sido desde antiguo de muchos grupos políticos y que tal vez ya no lo mantengan—y el Gobierno. Los partidos de oposición coincidirán en mucho puntos con la Solidaridad, y el Gobierno, que está muy influido por todo lo histórico, hará algunas concesiones.

¿Darán la batalla en ese proyecto los diputados por Las Palmas a la unidad de la región canaria? Eso sería, simplemente, un contrasentido y un grave daño a la patria grande y a la patria chica. Apenas si se comprende el absurdo. Ese intento es imposible. Cuanto más se acerca el momento más inverosímil parece.

EL TIEMPO

Día 16 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 25.4
Mínima 21.6
Oscilación 3.8

Efemérides canarias

17 de Octubre 1598. Fallece el primer Capitán general, que á la vez era Presidente de la real Audiencia de Canaria, D. Luis de la Cueva Benavides, señor de Bedmar.

17 de Octubre 1857. Se publica en Santa Cruz de Tenerife, el primer número de *El Finis*, semanario á cuatro páginas, editándose en la imprenta de don Salvador Vidal.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
Vacunas 9 con 1163 kilos.
Lanures 3 " 36 "
Cabras 5 " 66 "
De cerda " " "

Reses: 17 1265 kilos.

Crónica general

Enfermedad.—Desde hace días se halla enferma la distinguida señorita Peregrina Dugour, hermana del concejal de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo, D. Ramiro Dugour. Vivamente deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

La Juventud.—Anoche se reunió la junta directiva de la entusiasta Sociedad *Juventud Republicana*, para ultimar los preparativos de la gran fiesta artística literaria que se propone celebrar en breve con el concurso del numeroso orfón de aquel Centro y del cuadro lírico-dramático que dirige el señor Cross.

Esta fiesta, como ya hemos anunciado se celebrará en el Teatro, probablemente en los últimos días de este mes, y en ella tomarán parte, además de las citadas agrupaciones, otros valiosos elementos artísticos y distinguidos poetas.

También prepara la Juventud otras fiestas no menos importantes, entre ellas un gran baile de disfraz en el Teatro y una jira á La Laguna, donde se celebrará un *meeting* de propaganda autonomista.

Después se organizará una excursión á la isla de la Palma, para estrechar los lazos de fraternidad que nos unen con aquellos entusiastas republicanos.

Los que viajan.—Para Cádiz embarcó anoche en el vapor trasatlántico, nuestro amigo D. Antonio Rosado.

—De Tacoronte ha regresado acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo D. José Aroza.

Periódico.—En breve se publicará en el Puerto de la Cruz, un periódico titulado *El Norte*.

Enfermo.—El Secretario de este Gobierno civil D. José Sansón y Barrios se encuentra enfermo de algún cuidado.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Velada.—Por teléfono nos dicen de la vecina ciudad que resultó muy brillante la velada literario musical celebrada en el *Ateneo* de aquella ciudad.

Tomaron parte en la fiesta las señoras Aurora Cedrés y Crescencia Salcedo, el barítono Sr. Giovacchini y los poetas D. Domingo J. Manrique, don Joaquín Estrada y D. José Hernández Amador.

Para todos hubo entusiastas aplausos.

En Cuba.—Los periódicos de aquella Isla dicen que en la Habana fué arrollado por un automóvil el ilustre palmero Dr. D. Víctor Fernández Ferraz. El hecho ocurrió en la Calzada del Monte, y el Sr. Fernández sufrió la fractura de la pierna derecha, contusiones de segundo grado en el codo izquierdo, una herida en la cabeza y fenómenos de conmoción cerebral. Trasladado á su casa, San Joaquín, número 25, fué asistido por el Dr. Cabrera Saavedra, otro palmero que nos honra mucho en la capital de la República de Cuba.

Arbolado.—En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación del "Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife", pidiendo el auxilio de aquella Corporación para celebrar la Fiesta del árbol en esta ciudad.

El Ayuntamiento acogió con simpatía la iniciativa del Centro y acordó designar al señor concejal inspector de Paseos para que forme parte de la Comisión que ha de proponer las condiciones y pormenores de la hermosa fiesta que se proyecta.

Es de aplaudir la patriótica conducta de la Corporación municipal.

Despedida.—El barítono señor Giovacchini se despedirá el sábado del público de La Laguna, con un concierto en el teatro *Viana*.

De La Laguna.—Ayer se reunió la junta de sanidad de aquella ciudad y acordó mandar á buscar varios tubos de vacuna al Instituto Ferrant, nombrándose también una comisión encargada de inspeccionar los establecimientos de comestibles, para retirar de la venta aquellos artículos que no estén en buen estado.

Verdadero Vino de Valdepeñas
Blanco y Tinto
Procedente de las acreditadas bodegas de Viuda é hijos de Tomás López Tello.
JOSÉ L. BENÍTEZ,
S. Pedro Alcántara, 6
Esta casa lo vende por cuenta del cosechero

—Ya se halla en el Ministerio de Gracia y Justicia el expediente, en el que por iniciativa del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Carlos Lago, se solicita la creación de una junta de construcción de cárceles en aquel partido judicial.

—El domingo último quedó organizado el grupo *esperantista* en La Laguna.

Sabemos que entre los propagandistas del idioma universal, reina gran entusiasmo.

Escándalos.—Se promueven todas las noches en la calle de Alvarez de Lugo, donde unos cuantos desocupados se entretienen en molestar á los vecinos, hasta el punto de romper los cristales de sus casas y ofenderles con insultos y procaçidades de mal género.

Pero lo más lamentable del caso es que esas tropelías africanas siguen en aumento, y no hay quien se ocupe de impedir las, aplicando duros correctivos á los promovedores de tales escándalos.

Y mientras éstos se suceden y la paciencia de los vecinos se agota, nuestra imponderable policía pasando el rato en el Teatro ó en sitios donde no debiera estar.

Y el pueblo que pague la nómina. Es cosa ya de no poder llegar á menos á falta de todo: de policías y jefes, de moralidad, cultura y celo.

De viaje.—El día 21 sale para América, acompañado de su familia, nuestro compañero en la prensa don Isaac Viera.

Les deseamos feliz viaje.

Teatro.—En la función que anoche celebró en nuestro Teatro el Cuadro cómico-dramático que dirige el señor Nieva, obtuvo esmerada y brillante ejecución la linda comedia de Blasco *El Angelus*.

Todos los artistas que en esta obra tomaron parte se distinguieron notablemente, mereciendo especial mención los señores Nieva y Villarubio, que desempeñaron con maestría sus respectivos papeles.

El público les prodigó calurosos aplausos.

También resultó muy lucida la labor artística de las señoras García y Fernández y del estudioso aficionado señor Raga.

Terminó la función con la comedia de Catalina *La llave de la gabela*, que produjo gran hilaridad en el auditorio, no tan numeroso como merecía lo selecto y bien interpretado del programa.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Horrible catástrofe.—Explosión de un polvorín.—Muertos y heridos.

Madrid 17 (10.05). Llegan noticias de New York participando una horrible catástrofe.

En Fontanet, pueblo del Estado de Indiana, ha hecho explosión un polvorín ocasionando gran número de víctimas.

El polvorín, que era de propiedad particular, se hallaba situado cerca de la población.

Por ello el resultado de la catástrofe ha sido verdaderamente horrible. El número de muertos recogido hasta la fecha es de 40.

Los heridos pasan de 600. Los detrozos causados en el pueblo son incalculables.

Mil familias han quedado á la intemperie.

La consternación es grande.

La ley del descanso

Madrid 17 (10.15). El Instituto de Reformas Sociales ha encomendado al Alcalde de Madrid señor Sanchez Toca, el mayor celo en el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Con este motivo hácese infinidad de comentarios.

Indulto

Los diputados Sres. Salmerón y Comorinas han visitado al Presidente del Consejo de Ministros, solicitando el indulto de los periodistas catalanes sometidos á la Ley de jurisdicciones.

El Sr. Maura les ofreció estudiar el asunto y someterlo luego á la aprobación de los demás consejeros.

El emperador de Austria

De Viena telegrafian que el emperador Francisco José ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

Mesa.

EL CIERRE DE TABERNAS

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don José Acuña y Trujillo, Alcalde accidental de esta Capital.

En vista de las disposiciones contenidas en las reales órdenes circulares de 29 de Septiembre último, insertas en el *Boletín oficial* de esta provincia de 9 del corriente, para el cumplimiento de la Ley del descanso en domingo y cierre á horas determinadas de la noche, de las tiendas reconocidas como tabernas, establecimientos de bebidas y otros que, como las casas de comidas, cafés económicos, etc., á pretexto de la excepción de que disfrutan, ejercen el mismo tráfico que dicha Ley prohíbe á los dueños de aquéllas, con el fin de que no queden incumplimentados los preceptos citados y en el deseo, principalmente, que es á lo que también tales disposiciones se encaminan, de reprimir la embriaguez, vicio degradante y repulsivo que, además de gastar las fuerzas corporales y embotarla inteligencia, es origen de disensiones graves en el hogar doméstico, de pendeñencia, desgracia y hasta crímenes, inutilizando á los que á él se entregan y convirtiéndolos en miembros malos de la sociedad, de los que las personas cultas y honradas apartan la vista con repugnancia; vengo á disponer lo siguiente:

1.º Entendiéndose como taberna toda tienda, casa pública ó establecimiento donde se venda al pormenor y por copas vino ó cualquiera otra bebida alcohólica aunque por excepción, se expendan artículos de comer, comprendiéndose en ellos las posadas, paraderos, botellerías, cafeterías etc., queda prohibida su apertura en domingo, y lo mismo de los que figurando como "casas de comidas" expendan otro vino que no sea el que comiendo se consuma; no pudiendo existir combinadas en el mismo local las tabernas ó tiendas de bebidas ni ningún otro comercio, en cuyo caso deberán también cerrar sus puertas en domingo.

2.º Todas las mencionadas tiendas deberán también cerrarse en los demás días, á la hora de las once de la noche, á tenor de lo dispuesto en el bando de esta Alcaldía de 5 de Marzo último, y á las doce las casas de comidas, mientras conserven éstas tal carácter, pudiendo permanecer abiertos los restaurantes y cafés hasta la una.

3.º Bajo ningún pretexto podrán los dueños de las referidas tiendas y establecimientos permitir á nadie la estancia en ellas después de las horas señaladas para su cierre, y

4.º Se prohíbe toda clase de juegos en las tabernas, no tolerándose en ellas ni en ninguna otra clase de establecimientos acción alguna que sea contraria á la honestidad al decoro público y á las buenas costumbres, quedando así mismo prohibido bajo la más estrecha responsabilidad de sus dueños, expendar bebidas y artículos adulterados ó que tengan mezclas y sustancias nocivas.

Los Sres. Tenientes de Alcalde y los agentes de la autoridad quedan encargados de vigilar en sus respectivos distritos, como por sí mismo lo hará también esta Alcaldía, para que se cumplan estrictamente las disposiciones de este Bando, cuyas infracciones serán castigadas con las multas que correspondieren según los casos, sin perjuicio de exigir á los contraventores la responsabilidad que pudiese haberles ante los Tribunales, si dieran lugar á ello.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1907.—José Acuña.

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Valentin Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Fernández y Padilla
Dentistas
Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Valentin Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Fé de vida.
En la Imprenta García Cruz.

CONCURSO
Científico, Literario y Artístico organizado por la Redacción del Diario de Tenerife

Deseosa la Redacción de este *Diario*, de contribuir, en la medida de sus fuerzas, al fomento de todo aquello que signifique cultura y que sostenga y estimule el amor al estudio, laborando por que la Capital de Canarias ocupe el puesto que le corresponde por razón de su progreso y de su ascendente movimiento intelectual, abre un *Concurso Científico, Literario y Artístico*, para premiar los trabajos que se le presenten, ajusta los á los temas y condiciones siguientes:

TEMAS

SECCIÓN PRIMERA

Comercio é Industria

1.º Estudio crítico y estadístico del movimiento comercial de Tenerife en los últimos diez años, con exposición detallada de los inconvenientes que se hayan opuesto á su desenvolvimiento y de los medios prácticos para facilitarlos.

2.º Proyecto de bases para facilitar las relaciones comerciales de estas islas con la Península y medidas que deban adoptarse para abrir en ella mercados de los frutos é industrias procedentes de esta provincia.

3.º Memoria descriptiva y crítica de las industrias que actualmente existen en Canarias y reseña de las que puedan implantarse.

SECCIÓN SEGUNDA

Agricultura

1.º Cultivos que pudieran introducirse en la zona de esta Capital, dadas las condiciones de clima y suelo de la misma.

2.º Medios prácticos para conseguir poblar de árboles las montañas que avecinan esta ciudad.

SECCIÓN TERCERA

Fomento de la ciudad

1.º Exposición de las principales reformas que habría que acometer para sanear y embellecer á Santa Cruz de Tenerife.

1.º Medios prácticos para la formación de Parques por la iniciativa de empresas ó sociedades que exploten los servicios ó recreos que en ellos puedan establecerse.

SECCIÓN CUARTA

Higiene

Estudio sanitario de Santa Cruz de Tenerife. Etiología de las enfermedades aquí más frecuentes. Enfermedades infecciosas. Epidemias y circunstancias que pueden favorecer su difusión. Modo de evitarlas. Medios de defensa contra las enfermedades epidémicas. Medios de combatir la propagación de la tuberculosis.

SECCIÓN QUINTA

Educación pública

Medios para corregir las deficiencias que se notan en la educación de la juventud. Costumbres que conviene corregir para elevar la cultura del pueblo. Vicios de la educación pública.

SECCIÓN SEXTA

Organización provincial

Proyecto de bases para una organización autonómica de la provincia de Canarias.

SECCIÓN SÉPTIMA

Literatura

(Prosa)

1.º Novela de costumbres tinerifeñas, que no exceda de 100 páginas en 8.º.

(Verso)

1.º "La patria isleña", Soneto.

- 2.º "Santa Cruz", poesía con libertad de metro, rima y extensión.
- 3.º Romance de asunto del país.
- 4.º Himno patriótico para ser cantado en las escuelas.

SECCIÓN OCTAVA

Artes

(Pintura)

1.º Cuadro al óleo, por lo menos de 70x50 centímetros y asunto de la historia de Tenerife.

2.º Paisaje de la misma isla.

3.º Acuarela, también de asunto isleño.

(Música)

4.º Himno á voces solas ó con instrumentos, al cual pueda adaptarse letra adecuada para ser cantado en las escuelas públicas.

BASES

1.º Todos los trabajos que se presenten al Concurso han de ser originales é inéditos, y los escritos han de serlo en castellano, con maquina, si fuere posible, y en ningún caso de letra del propio autor. La comprobación de lo contrario en este caso, será condición bastante para anular el premio que se hubiese otorgado á cualquier trabajo. No llevarán firma, pseudónimo ni señal alguna que denote su procedencia y estarán marcados con un lema. Un sobre aparte, cerrado y lacrado y con el mismo lema en su exterior, contendrá el nombre, apellidos y residencia del autor.

2.º Queda abierto desde esta fecha el plazo para la admisión de trabajos, que terminará el 31 de Marzo de 1908.

3.º Todos los trabajos se enviarán al Director del *Diario de Tenerife*, quien dará cuenta en el mismo periódico, de los pliegos que vaya recibiendo y los entregará á los respectivos jurados en la noche del citado 31 de Marzo.

4.º Los nombres de las personas que han de constituir los jurados se darán á conocer por medio de la prensa, antes de terminar el plazo para la admisión de trabajos.

4.º El *Diario de Tenerife* concede tres premios en metálico: uno de 125 pesetas; otro de 75 y otro de 50 para los trabajos más sobresalientes y de mayor interés entre los temas en prosa, á juicio del Jurado constituido por los respectivos de cada sección, y diplomas de honor con opción á un año de suscripción gratuita al mismo periódico, á los demás de cualquiera de las secciones que los respectivos jurados determinen. Invitará además á las corporaciones y sociedades á que concedan otros premios también en metálico ú objetos de arte, para los temas que designen ó trabajos que los Jurados consideren merecedores de ellos. Ningún trabajo podrá obtener dos premios.

6.º Los jurados podrán declarar desiertos los temas cuando no encuentren méritos bastantes en los trabajos presentados.

7.º Los autores conservarán la propiedad de sus trabajos; pero el *Diario* se reserva el derecho, por espacio de dos meses, de publicar los premiados, devolviéndose los restantes, si son reclamados en el mismo plazo.

8.º Para dar á conocer al público los fallos de los Jurados y entregar los premios á los agraciados, se celebrará, con la mayor solemnidad posible, una fiesta literaria y artística en uno de los días de la primera semana de Mayo de 1908.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1907.

LA CHIQUITA.

Santo Domingo, esquina á Candelaria.

No hay qui n venda mejores vinos de mesa que LA CHIQUITA.

¡¡ MUESTRAS GRATIS!!

Más barato no lo hay, mejor tampoco. Variado surtido de COMESTIBLES En La Chiquita.

No leer este anuncio

con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

Compra y venta de frutos para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio.

También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Dugi), Teléfono 340. — Telegramas: SIERRA, Tenerife.

Contrabando descubierto

D. Angel Carrillo, dueño de la Tabacquería La Flor, Constitución, 11, ha dado conocimiento á esta Administración de Puertos francos, de que acaba de recibir en el vapor *Severn*, procedente de la Habana, un cargamento de tabacos de las acreditadas marcas Flor de Cuba, Redención, J. S. Murias, H. Clay, P. Murias, Aguila de Oro, Moreda, y Cabañas, y aunque ha pagado los derechos correspondientes, constituye hoy un contrabando por la gran escasez de tabaco habano que hay en estas islas, recomendando á sus mejores clientes aprovechen pronto la ocasión para fumar bien y barato en la TABACQUERIA LA FLOR, Constitución, 11.

Se vende

una mesa Billar para carambolas. Darán razón en la Imprenta García Cruz. (635 5).

1908

No comprar almanques de pared, hasta no ver unos **muy feos** que se recibirán en la Imprenta García Cruz.

Se desea adquirir 4 mesas de café con tapa de mármol.

Darán razón en la imprenta García Cruz.

Se vende

una finca de nueve fanegadas, dedicada casi en su totalidad á viña, situada en el Sauzal y punto que dicen Barranco de las Esquinas, con casa en la carretera, salones para bodega, lagar y otras dependencias.

Se admiten proposiciones á plazos. Para informes, calle de la Noria, número 39, Santa Cruz.

Inglés

Artur George Sprag

Profesor de Inglés

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Hy. Wolfson

Casa de Banca

Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).

Aprovechar la ocasión. (446)

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. De venta en la Imprenta García Cruz

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Darán razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Darán razón en esta capital, D. Arturo Hidaigo, Cruz del Señor.

SE VENDE

una finca en Tegueste, con dos acciones de agua del naciente de Pedro Alvarez, casa para medianero, estanque, gañanías y accesorias para medianero.

Mide aproximadamente 7 fanegadas y se halla situada junto á la carretera, donde llaman Las Toscas.

Darán razón en La Laguna, Fagundo, 68.

TIME IS MONEY

Aprenda usted inglés ó alemán y ganará dinero. Apréndalo con OTTO

y ganará V. tiempo. Ex-Dir. de las Escuelas Berlitz. Hotel Internacional.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

PIEDRAS DE AMUELO

CLASE SUPERIOR

desde 8 hasta 30 pulgadas, se acaban de recibir en la ferreteria

Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avancios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

La moda elegante

Para vestir con elegancia, variando frecuentemente los trajes, se necesitan dos cosas: combinarlos bien y comprarlos baratos. Toda señora que desee realizar este bello ideal debe acudir á **The Lion Trading Co.** donde hallará cuanto desee á precios sin competencia.

Los cuadros en tejidos-casimir es la gran novedad de este invierno. Ya han llegado aqui desde 3 Rivón, vara. Estas preciosas telas adornadas con sutaches, ó trenzas ó viases, para los trajes sastres, son de un efecto magnífico y cuestan poco.

¡Vestir con elegancia comprando barato!

Solamente **Lion Trading Co.** lo facilita.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Se aquila

en Tacoronte una casa situada en el kilómetro 20, la cual ha estado habitada hasta estos días por el medico don Angel Capote.

En la misma informarán.

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

En Tacoronte

El nuevo dueño del almacén de la Casa Antiguo Correo, se propone recuperar la clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, donde se servirán comidas á todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios. (610)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En el próximo mes de Noviembre llegará á esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Se vende

madera de tea para construcciones. D. Diego López, en Güimar, dará razón. (635-15)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.

En la Laguna, calle de la Carrera, número 30 darán razón. (539)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

EL JAPON.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse el más extenso y variado surtido de hilo, seda y algodón, en todos los colores y escalas, y para todo género de labores, como CALADOS, CROCHET, etc. etc. Precioso HILO *Perlé-Ombre*, para corbatas é infinidad de aplicaciones. ENCAJES, PEINILLOS, COLLARES, APLICACIONES de encaje. CORDÓN para adorno de labores, un extenso surtido. ESPEJOS de marco, preciosos. Bonitos JUEGOS de legítima porcelana de China, para Té y Café, así como una gran variedad en CAJAS y artículos de laca. ABANICOS JAPONESSES, últimas novedades. PLENES y RUCHES, para adornos, y un bonito surtido en EVILLAS para cinturones.—Visiten **El Japon**, Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo) Se hacen remesas por paquete postal.

cer allí? ¿Que sentimientos le impulsaban y cual era la resolución que tomaría? ¿Experimentaba en el fondo de su corazón alguna piedad hacia el miserable que le habia revelado su paternidad? No, no le sucedia nada de esto, y sólo deseaba hacer con Daguerre una suprema tentativa para salvar á Beaufort. Y en cuanto á sentimientos, sólo experimentaba una gran pena por ser hijo de aquel hombre, y deseó muy grande también de hacer justicia á pesar de todo.

Al entrar en el cuarto de Daguerre, vió que éste se habia levantado y estaba sentado en un sillón al lado de la ventana, que daba al campo, y teniendo delante una mesilla en la que se veían los restos de un almuerzo, lo que indicaba habia recobrado el apetito. Al oír el ruido que hizo Gerardo al entrar, limitóse á volver la cabeza.

—Bien venido, Doctor, como veis, ya estoy mejor. Acércosele el Médico.

—Sí, estáis mejor porque vuestra energia es muy grande,—contestó éste,—tan grande, que sabe dominar á maravilla los sufrimientos del cuerpo. Adivináis, señor Daguerre, que los peligros que os amenazan son tan graves, porque vuestra debilidad os impide huir, y curado huiriais y os burlaríais de la Justicia.

Con acento tranquilo y sin alterarse lo más mínimo, respondióle Daguerre:

—Es cosa curiosa, Gerardo, el que casi siempre estamos de acuerdo, porque es muy cierto todo cuanto ahora decis. Sí, es ciertísimo que en cuanto pueda abandonar esta habitación no permaneceré mucho tiempo en Francia, que es hoy tierra poco hospitalaria y segura para mí; y no quiere decir esto que no tenga confianza en vuestro honor, no, nada de eso, pero po-

hombre que me está estorbando. Llévosele ante el Comisario de Policía.

Glou-Glou oyó esto sin perder ni una palabra.

—¡Oiga!—dijo con tono quejumbroso,—¿Y qué es lo que hice para que me presenten al Comisario?

Los Agentes municipales estaban muy sorprendidos.

—¿Llevar á *Glou-Glou* á la prevención?—dijo uno de ellos.—¡Será la primera vez en su vida que le sucede! Es verdad que no tiene muy sólida la cabeza, pero nunca ha dado escándalo.

—¡Os digo que os le llevéis!

—¿Tenéis algún mandamiento de prison? ¿Le sorprendisteis en flagrante delito?—preguntó el segundo Guardia municipal.

—No.

—Pues si queréis que le obliguemos á seguirnos, es preciso que vengáis con nosotros para explicarle al Comisario lo que os sucede, y os aseguro desde luego que el señor Comisario de Creil es hombre de muy mal genio.

Al enterarse de esto centelleó la mirada de Jan-Jot.

—Lo que decis,—dirigiéndose al Agente que lo habia propuesto,—me conviene. Hace un cuarto de hora que ese hombre se empeña en que no toque en las calles de Creil, y bajo qué pretexto? ¿Con qué derecho quiere impedirme que me gane el sustento honradamente? No lo sé. Será tal vez porque el señor está nervioso, ó porque no le agradan las tocatas de mi organillo... se conoce que el señor es hombre de gustos delicados, ¿qué es lo que quiere? ¿Le agrada más la orquesta de la Opera?

Habíanse parado los cuatro, ó mejor dicho, *Glou-*



HAMILTON & Co.
LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Athenic Medic Moravian Goth Tokomaru	17 24 31
Cape Town y Puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inchanga Avondale Castle	29 31
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	24
Cape Town y Puertos de Australia	Runic	29
Hamburgo	Swakopmund Eleonore Woermann Bahia Guahiba San Nicolas Santa Cruz Sao Paulo	16 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Erna Woermann Otavi Henriette Woermann	17 19 22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de Salamanca la Costa Occidental de la América Hermonthis d. l Sur Central y Elkab Norte hasta San Francisco.		21 26 26

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)
El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,
Segura
saldrá de este puerto el día 28 de Octubre directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
No se despacharán por ningún concepto billetes de pasaje por este vapor sino á las personas que presenten su documentación completa conforme á lo dispuesto en la vigente Ley de Emigración.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS
Para Londres, via Madera
El magnífico vapor inglés
Zweena
saldrá el 18 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.
Marina I

Chargeurs réunis
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés
Amiral Aube
llegará á este puerto del 21 al 22 del corriente.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
llegará á este puerto del 28 al 29 del corriente.
Admite carga.

PARA EL HAVRE Y DUNKERQUE
El magnífico vapor francés
Amiral Jauréguiberry
llegará á este puerto del 28 al 29 del corriente.
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés
Amiral Troude
llegará á este puerto el 31 del corriente.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou
El vapor francés
Corrientes
llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre.
Admite carga.
Agentes, Hardison Freres.

British & African
STEAM NAVIGATION Co.
El magnífico vapor correo inglés
Axim
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas
El vapor español de gran velocidad
Valbanera
deberá llegar á este puerto el día 28 de Octubre.
Admite carga y pasajeros
Agentes,
T. Marco y C. — S. en C.
Dr. Comenge, 1.

El vapor
Hermione
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 31 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE
Día 17 de Octubre, el magnífico vapor **Segovia.**
» 24 » » **Santa Cruz.**
» 31 » » **Santa Lúcar.**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, Calle San Francisco, 2.
Santa Cruz de Tenerife.

Buen sueldo
y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

ADMINISTRACIÓN y Contabilidad del Estado
A tan importante y útil obra que publicarán por entregas y á precios módicos, dos acreditados funcionarios del Tribunal de cuentas del Reino, y la cual interesa conocer á toda clase de contribuyentes, empleados públicos y los que deseen serlo, se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico, en la que se informará.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
A 4 pesetas
Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
Los pecados capitales. Exgenio Sue.
Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
A 3'50 pesetas
La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
A 3 pesetas
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
La Bodega. Blasco Ibáñez.
La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.
Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
A 2 pesetas
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
Los Amores de París. Pablo Feval.
Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.

Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.
Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
A 1'50 pesetas
Cuentos de mi Tierra. Narciso Diaz de Escobar.
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El italiano sin maestro.
El francés sin maestro.
A 1'25 pesetas
Cria de Palomas y Tórtolas.
Las mil y una noches.
A 1 peseta
Pasados por agua. Luis Morote.
La Montaña. Eliseo Reclus.
La Dolorosa. Dionisio Pérez.
El sueño del Papa. Victor Hugo.
El mandato de la muerte. Emilio Zola.
De mi carrera. Fernando de Urquijo.
De carne y hueso. Eduardo Zamacois.
La Condenada. Blasco Ibáñez.
Del Asesinato considerado como una de las Bellas Artes. Tomás de Quincey
Noli me tângere, (El país de los frailes). José Rizal.
Marcela. Augusto Maquet.
Via libre. Anselmo Lorenzo.
Los Parásitos de la Sociedad. E. Vandervelde y J. Massart.
La Cubanita. Dionisio Pérez.
Jesucristo nunca ha existido. E. Bossi.
Psicología del Militar profesional A. Hamon.
Así hablaba Zorrapastro. El Comandante * * *
Mimi Pinson. Alfredo de Musset.
Los Mineros de Polignies. E. Berthet.
La Modelo. (Manette Salomon). E. y J. de Gongourt.
La Enferma. Eduardo Zamacois.
La Pecedora. Arsenio Houssaye.
Reforma y Revolución Social. Arturo Labriola.
Precios, Salarios y Ganancias. C. Marx.
Ensayos de crítica é historia. A. Nin Frias.
Los Problemas Sociales. E. George.
Impresiones de Arte. E. Zamacois.
Apología de un incrédulo. Luis Viardot.
Cuentos Valencianos. Blasco Ibáñez.
Sobre el Abismo. Eduardo Zamacois.
Crónicas demoledoras. José Prat.
El Arte y la Democracia. M. Ugarte.
Junto á las Máquinas. López-Ballesteros.
El Crepúsculo. G. Honet.
Alma Social. Sebastián Gomila.
Punto-Negro. Eduardo Zamacois.
La moral del cura. P. Praycourt.
La Bohème, 2 tomos. E. Mürger.
Malos Amores. Felipe Sassone.
Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española.
Como se acabará el Mundo. C. Flammarion.
¿Descendemos del Mono? E. Edeyoy.
Cómo se muere. Zola.
Los Cachivaches de antaño. Roberto Robert.
Duelo á muerte. Eduardo Zamacois.
Un viaje á la India. Ernesto Hæckel.
Indiana. Jorge Sand.
Matilde (Memorias de una Joven). Eugenio Sue.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Gramática italiana.
La resurrección de los dioses, 2 tomos. Dmitry Merejkowski.
Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.
Martin el Expósito. Eugenio Sue.

Glou obligó á los tres polizontes á que se detuviesen, y mientras tanto Gerardo pudo seguir su camino, y hacía poco rato que había desaparecido tras una esquina. Al observarlo no pudo Pinson contener un grito de cólera y desaliento, al mismo tiempo que Jan-Jot por el contrario sonreía maliciosamente.
En ese desafío entre el Agente de Policía y el organillero, éste era el que acababa de obtener un triunfo y creyó que discutir más era perjudicar al Doctor Gerardo. ¿A qué iban a presentarse ante el Comisario de Policía?
—Está bien, dejadle que se marche,—dijo Pinson á los Guardias. Y tú no olvides,—añadió dirigiéndose á Glou-Glou,—que me jugaste una mala pasada, y que si alguna vez te encuentro en mi camino...
—¡Oh! ¡No conviene desesperarse, que ocasiones han de presentarse más de una vez!
Echó Pinson á correr siguiendo la dirección en que desapareciera Gerardo, pero éste habíase internado en un laberinto de estrechas callejuelas en donde el Agente no consiguió encontrarle.
El organillero siguió con paso más pesado y tardo.
—¡Corre! ¡Ya puedes correr!—dijo con burlona sonrisa.—¡Corre, que lo que es por esta vez le perdiste!
Y cambiando de tocata entonó para avisar á Gerardo y lograr que éste no se descuidase, los aires de la *Dama blanca*:
La dama blanca os está mirando...
Sabía que Gerardo se dirigía en aquellos momentos á casa de Pedro Beaufort para visitar á Daguerre y fué á apostarse en las afueras de Creil, cerca de la llanura, no perdiendo de vista ni la campifla ni la casa, acechan-

do la llegada del Médico con objeto de avisar á éste del peligro si veía acercarse de nuevo á Pinson.
A los pocos minutos presentóse el Médico, que andaba muy de prisa, y tras él, ni cerca ni lejos, no se veía á nadie. Detúvose Gerardo varias veces para enterarse de si le seguían, y de pronto oyó no lejos de él las alegres tocatas del organillo de *Glou-Glou*, y á éste que cantaba los aires de *Fra Diavolo*.
—¡Qué hombre más servicial!—dijose Gerardo.— Está en su puesto y me avisa que no hay ningún peligro.
Antes de que pasasen cinco minutos entró en casa de Beaufort y en las habitaciones de Daguerre, y *Glou-Glou*, que le vió entrar, quedóse en el mismo sitio en vez de alejarse.
—Ese averigüalo todo, puede encontrar las huellas del Doctor,—pensó, y una vez que el señor Gerardo no quiere que se sepa donde va, será porque tiene sus razones para ello, y voy á procurar que nadie le estorbe.
Instalóse con toda comodidad tras un seto, á través del que podía ver con facilidad la casa de Beaufort, y sentándose en el suelo colocó delante de él su organillo, á manera de mesa, con el manubrio al alcance de la mano y pronto á empezar sus tocatas en cuanto observase el primer indicio sospechoso. Hecho todo esto sacó del bolsillo un pedazo de tocino y otro de pan, colocándolo todo sobre el organillo y empezando á comer con mucho apetito.
Dejémosle continuar su frugal comida y sigamos al Médico.
La emoción que Gerardo experimentó al entrar en aquella casa fué de las más punzantes. ¿Qué iba á ha-

ARJETAS DE VISITA
Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.
Bonitas letras inglesas para escopetas de visita para señoras.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita para señoras.
IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36